

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las mismas planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1² pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extra-jero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilar, 18, bajo.

INTERESANTE

La casa de préstamos de D. Simón Meléndez Tercero, calle de Francisco Pizarro, núm. 16, cesó en sus operaciones el día 21 de Febrero de 1899.

Lo hace así público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

NUEVA FERIA

El Ayuntamiento de la villa de Alconchel ha acordado que, además de la feria que desde tiempo inmemorial se celebra en la misma en los días 15, 16 y 17 de Mayo de cada año, se celebre otra nueva feria en los días 1, 2 y 3 de Abril.

Todo el mundo á rezar.

El gobierno español reza á su manera y pone los medios para que los demás recen. Ahora acaba de entablar una activa correspondencia con todas las Asociaciones de la Cruz Roja del mundo, para que éstas supliquen al Todopoderoso que la libertad de los cautivos españoles en Filipinas sea un hecho pronto. Y por si esto no fuese bastante, se dice que piensa estimular al clero español para que en el mes de Abril se hagan rogativas en todas las iglesias de la Península.

En el ministerio figura el sacristán Polavieja, que ha venido á agravar el problema, para que no pueda pensarse en nuevas gestiones por las vías ordinarias.

Pero precisamente por esto es por lo que el gobierno actual tiene más fe en el recurso que llamaremos espiritual y divino: el de la oración. ¿Qué más puede hacer el ministerio que apelar con verdadera fe á la rogativa y que el cielo se encargue de la redención de los cautivos?

Así, pues, el arzobispo de Manila, y con el arzobispo el cabildo y todo el alto clero de la capital del archipiélago, no dan dinero; pero elevan sus oraciones al cielo porque la libertad sea un hecho. El Vaticano no cede un apice de los derechos que cree tener á las pingües rentas de los bienes llamados eclesiásticos, del Archipiélago; pero eleva sus preces al Señor porque los frailes no peligren en poder de los tagalos. El ministerio español no accedió, primero, en lo del nombramiento de un representante que se entendiera con el gobierno de Malolos, reconociendo en cierto modo la soberanía de éste, ni accedió después en lo referente á la entrega de tales y cuales cosas que exige Aguinaldo, ni accede ahora á la modificación del Gabinete para que los tagalos no crean provocativo para ellos tener que seguir negociaciones con el que fusiló á Rizal; pero en cambio suplica á las Asociaciones de la Cruz Roja de todo el mundo para que recen, y prepara rogativas en la Península ibérica para que recen los diez y seis millones de españoles que quedan.

Con este sistema, de seguro, la regeneración caerá del cielo en forma de maná.

Vayan abriendo la boca los pananatas, porque el milagro merece la pena.

El folleto del Sr. Labra.

Continuamos dando á conocer algunas páginas del folleto de aquel infatigable propagandista é ilustre republicano.

Oigámosle:

«No llegaré á decir que los desastres de Prusia, y en general de Alemania, á principios de este siglo, fueron idénticos á los que ahora ha sufrido España; porque éstos, dentro de la Edad Moderna, sólo han sido superados por los de Polonia y no han tenido otros iguales. Pero ya puede afirmarse que a caída de Prusia fué tremenda, el golpe recibido, formidable; é imponente y hasta desalentador el contraste que ofreció el atropello de que por aquel entonces fué víctima aquel país, con su estado floreciente, sus pretensiones y sus jactancias, la víspera de su desgracia. En todo el siglo XVIII las iniciativas y los empeños de Prusia son tan audaces como afortunados. Proclamado rey Federico II, entran los antiguos ducados de Prusia y Brandeburgo á figurar como un factor del concierto europeo, consagrado por los tratados de Utrecht y engrandecido por los sucesivos de Aix la Chapelle y de Huberstburgo, que sancionaron también el principio de la decadencia de España. Desde 1772 á 1791, Prusia aprovechó como nadie el triple y monstruoso reparto de Polonia y estimada como la primera potencia militar del continente, triunfante de Suecia, de Austria y de Rusia y solicitada por Inglaterra en la guerra de los Siete años, acaudilla á los aliados contra la republicana Francia y da á éstos como general al duque de Brunswick, autor de aquel famoso manifiesto de Julio de 1792, que es una de las más soberbias provocaciones de la Historia moderna. Pero las luchas con Bonaparte dan al traste con aquel poderío y aquella arrogancia; y por el tratado de Tilsitt de 1807, después de las derrotas de Jena y de la ocupación de Berlín, Prusia es desposeída de casi todas sus conquistas y sus territorios entre el Rin y el Elba, y de su dominio de Polonia, quedando humillada, á merced del francés vencedor, precisamente cuando más resonaban sus soberbias aspiraciones de llevar la representación de toda Alemania.

Hay que leer los tristes cantos de sus poetas y las cartas y las Memorias de sus políticos, para formar idea aproximada del abatimiento de todos; abatimiento que allí también tomaba las proporciones desconsideradas de la reacción. Y sin embargo, entonces, y bajo la mirada recelosa del vencedor, atento á impedir cuanto pudiese parecer como un principio de resurrección, entonces allí se inicia el movimiento patriótico que produjo cincuenta años después la gran patria alemana. Entonces se inicia la reconstrucción pedagógica, la transformación política, la reforma agraria, la reorganización del ejército, un movimiento asombroso literario y la formación de las sociedades populares, á cuya cabeza figura el famoso Tugendbund ó liga de la virtud, disuelta, apenas constituida, por exigencias de Bonaparte; pero que continúa como sociedad secreta y hace posible la revancha contra Francia en 1815, por la identificación del pueblo con los reyes vengadores de los atropellos napoleónicos.

Si aquel gran movimiento pudiera representarse en un nombre, este nombre sería el del barón de Stein, el gran estadista, el gran ministro prusiano que contribuyó á la fundación del Tugendbund y que patrocinó la abolición de la servidumbre, el establecimiento del régimen hipotecario, la supresión de la mayor parte de los privilegios nobiliarios y la

consagración del servicio obligatorio militar universal, recomendando como medidas urgentes y salvadoras, de un lado, el sacrificio de todo cuanto en Prusia recordaba el despotismo militar y los exclusivismos de la burocracia, y de otra parte, el enaltecimiento de las instituciones liberales y parlamentarias.

Otro ejemplo es el recientísimo de Francia. ¿A qué ni para qué he de recordar aquí lo que pasaba en el país vecino la víspera de Sedan?

La preocupación de los intereses materiales, la omnipotencia de la centralización, el esplendor del favoritismo y la corrupción política y administrativa, habían llegado á grados verdaderamente insuperables.

Todo allí era saludado por el estampido del Champagne. La muchedumbre se divertía á más no poder, en fiestas interminables, fomentadas por el Gobierno, para distraer y enervar al pueblo de la gran Revolución del 89. En todo rivalizaban la presunción y la jactancia. De la tradición republicana reianse los *satisfachos* y los *prácticos*. La juventud *visible, juiciosa y positiva*, se preocupaba sólo de los puestos oficiales, de las bodas provechosas y de los negocios lucrativos. El sufragio universal corrompido daba mayorías abrumadoras. Los ministros vencían á los resistentes con ofrecimientos desvanecedores ó con opresiones desesperantes. París se transformaba bajo la varilla mágica de Haussman. La nueva Babilonia se cuajaba de restaurants y bailes públicos. Y el Nabab de Daudet era el asombro de la sociedad *harta y centelleante*.

Por todas partes se vociferaba ponderando la fuerza incontrastable de Francia. El fracaso de Méjico pasó desapercibido. Desapercibidas también pasaron las protestas calurosas de un puñado de diputados republicanos, que luego resultaron ser los únicos que habían visto los peligros de la patria. Y cuando llegó el conflicto con Alemania, los aires se poblaban con los gritos patrióticos que imponían la guerra y señalaban el camino de Berlín.

Las consecuencias... ¿quién las desconoce? Sedan, Metz, la ocupación de París, la indemnización de 1.500 millones de francos, la pérdida de la Alsacia y la Lorena, y la insurrección de la Commune. ¡Qué derrota! ¡Qué vergüenza! ¡Qué sacrificio! ¡Qué hundimiento!

Pero también es muy sabido cómo Francia se levantó inmediatamente después de aquel inmenso desastre. Sin duda no tomaron el gobierno del país, casi aniquilado, ni osaron levantar la voz, los antiguos directores y los responsables, en mayor ó menor grado, de la vieja política y de las últimas desgracias. Pero no faltó quien aceptase la dirección del nuevo empeño, y en éste tomaron parte activa y entusiasta todos los franceses. Nadie se redujo á la crítica, al lamento ó á la mera expectación. Nadie excusó su franco para pagar el rescate; no hubo dudas respecto del alcance de la indemnización al vencedor. Y nadie, tampoco, excusó su voto en los comicios y su acción en el movimiento renovador.

Esa empresa está representada por dos nombres que expresan perfectamente la intimidad de los elementos antiguos y de los elementos nuevos, extraños todos á la dirección política napoleónica, y decididos seriamente á redimir y salvar al país. Esos nombres son los de Thiers y Gambetta.»

EROS, CUPIDO, AMOR.

Ángela quedó huérfana á la tierna edad de seis años. Su tío D. Rodrigo de la Vega fué investido por ministerio de la ley del cargo de tutor suyo, y desde entonces la niña formó parte de aquella familia.

Un año mayor que Ángela era Enrique, único hijo de D. Rodrigo.

Los dos niños, pues se criaron juntos, y al cariño nacido en la infancia sucedió ese otro sentimiento que liga poderosamente dos almas.

Cuando Enrique tuvo que salir del pueblo para ir á estudiar á Salamanca, vertió lágrimas abundantes, y la joven á su vez experimentó un fuerte ataque de nervios que puso á todos los suyos en cuidado.

Los dos primos se escribían con frecuencia reiterando las protestas de amor inquebrantable, y el mancebo al hallarse solo refugiaba el pensamiento en su amada, y esta interrumpía sus labores para extasiarse en la contemplación del retrato de Enrique.

Ninguno de aquellos dos hermosos seres rendía culto al dogma de la materia.

En el libro de sus dulces ilusiones no faltaba una sola hoja. Se amaban, y el sentimiento que les dominaba era puro como las sonrisas de un arcángel y tanto el adolescente como la nubil elevaban á Dios fervientes oraciones, y esperaban impacientes el momento de unirse para siempre.

Eran dos almas que mezclaban sus perfumes, colocaban su porvenir bajo la égida poderosa de Dios, se envolvían en una atmósfera de ternura, y dormían en lecho de flores porque aun no se habían apercibido de que tenían conciencia.

Dotados aquellos dos seres de exquisita delicadeza, sus amores irradiaban algo así como claridad de crepúsculo matinal precursor seguro de una espléndida aurora.

¡Cuán envidiables eran las fugaces tristezas do aquellos enamorados que llevaban en el espíritu un candor incomprendible para el vulgo y en el corazón la nostalgia de eso que apenas se presiente porque se relaciona con lo infinito y que á pesar de la inconsciencia brinda un mundo de esperanzas!

Enrique regresó al fin al pueblo trayendo en el bolsillo el título de abogado y D. Rodrigo accediendo á los deseos de su dulce compañera y de los interesados, fijó para dentro de seis meses el plazo para que un sacerdote bendijera la unión de los jóvenes.

Después de una alegría delirante, Ángela se vió invadida por mortal melancolía. ¿Cómo explicar esos misterios psicológicos? Hay enigmas que jamás dejarán de serlo para los filósofos.

Faltaban dos meses para que dos almas se fundieran en una, cuando Enrique regresó de una cacería con un fuerte catarro que llenó de alarma á toda la familia. ¡Los vagos temores de Ángela eran fundados! El mancebo se vió invadido por la pulmonía, y después de nueve días de horribles sufrimientos para los desconsolados padres y la enamorada doncella, la segur de esa druidisa de existencias que se llama muerte, convirtió aquella casa en santuario del infortunio.

Ángela, semejante á una flor tronchada por el vendaval cayó en el sopor que produce la desesperación; permaneció sorda á los consuelos que se le prodigaban, y cada día mas bella pero con esa belleza inmaterial que se adivina en los espíritus angélicos, fué languideciendo poco á poco, y una tarde, tres meses después del fallecimiento de su amado, aquella niña que tan feliz había sido, murió sentada junto á una ventana que daba al jardín, recibiendo sobre su rostro las caricias perfumadas de las auras. ¿Existirán almas gemelas que no paedan separarse? ¡quien sabe!

JOSÉ DEL SOLAR.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para niña de 2 á 4 años.

Se confecciona con piqué y lleva ancho canesú bordado y formando picos, descansando sobre él una bonita corbata del mismo género.



Traje para niña de 2 á 4 años.

Es de piqué, clase superior, y lo adornan finos bordados que rodean el cuerpo en forma de esclavina. Cuello vuelto y corbata de gasa.

LOLA.

Una "interview," con San Pedro,

— Señor San Pedro; ¿qué tal?
 — Aburrido; ¡todo el día de Dios en la portería de la entrada principal!
 La llave se enmohecó de no usarla. No se cuela sino algún maestro de escuela muerto de hambre, y se acabó.
 — ¿Que se "cuela?..."
 — Eso es lo grave: sin abrirle entra el pobrete. Tan flaco está, que se mete por el ojo de la llave.
 — ¿Dan propina?
 — ¡Está usted loco!...
 Todo es "espíritu puro."
 ¡Arriba no se ve un duro!...
 — ¿No?... Pues abajo tampoco.
 — Antes subía otra gente de más noble ejecutoria; pero hoy no llega á la gloria ministro ni presidente, ni persona de gobierno, ni alcalde, ni concejal.
 ¡Hoy la gente principal se va derecha al infierno!
 — ¡Buen pelo habrá usted echado!
 — Mi "buen pelo," está á la vista; y ya no hay Dios que resista un destino tan "pelado."
 — ¿Y la política?
 — Mal.
 Se dice con insistencia

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de "El Siglo," y recibirán gratis inmediata contestación.

que nos suprimen la audiencia de la corte celestial.

Economizar conviene, pero no con tal audacia.
 ¡Así, maldita la gracia y la "justicia," que tiene!
 Pues á guerra le arde el pelo.
 — ¿También?...
 — Por economía

quitan la "capitanía general," del quinto cielo.
 Suprimen diez batallones de querubines armados, y gritan desesperados "Santiago," y sus campeones.
 — ¡Bravo!

— El gobierno celeste es posible que le toque en tal apuro á "San Roque," abogado de la peste.

¡Ya la paciencia no basta de un santo! Si hallo ocasión presento mi dimisión y me bajo con Sagasta.

— ¡No!. Sigue en tu portería, aunque vivas con trabajo, que el gobierno de allá abajo está peor todavía.

Con la mosca en las narices le dan al más santo un mico. Me marcho. Adiós, D. Perico, que los tenga muy felices.
 — Gracias.

— Guardaré memoria de esta interview.

— Usted mande.

— ¡Cuesta un trabajo taa grande encaramarse á la gloria!

La casualidad me trajo.

— Mi enhorabuena reciba.

— ¡Que se arregle lo de "arriba!,"

— ¡Que mejore lo de "abajo!,"

JOSÉ JAKSÓN VEYAN.

Pacotillas.

En París ha fallecido en la mayor miseria, de hambre, una mujer que vivía sola en un asqueroso tugurio.

La pobre no poseía más que 80.000 francos que el comisario de policía halló en un saco al proceder al levantamiento del cadáver.

Habrán algunos espíritus groseros que dirán:

— «Pero, señor, ¿cómo se dejó morir de hambre teniendo ochenta mil francos?»

Muy sencillo; porque la dolía, con razón, dar una moneda de plata limpia y sonora por cualquiera clase de comestibles, cuya digestión es siempre repugnante.

Ella se murió por no comer, es verdad; pero tuvo el consuelo de recrearse viendo las monedas y de tener siempre el estómago limpio de toda clase de substancias.

Vamos, que se consumía por el aseo corporal interior.

En Atanzón (Guadalajara), un individuo ha matado á un hermano político suyo por cuestión de un huevo.

Y el caso es que lo del huevo no iba con él.

Surgió entre su hermana y su cuñado sobre cual de los dos se lo comería.

Con este motivo el cuñado dijo que la iba á matar á ella y á todos sus parientes.

Y él fue el que resultó el interfecto, de una puñalada á paso de banderillas.

¡Todo por un huevo!

Que se mate la gente por muchos huevos, se explica.

O por una huevera.

¿Pero por un huevo solo...?

Por un huevo solo, lo que se debe matar es una gallina... para guisarla.

ESTRAÑI.

Sección Regional

Desde Fregenal.

Señor Director:

En la noche del 19 del corriente estuvo muy animado el Casino del Recreo, por las muchas personas que concurrieron á festejar tres bodas nada ménos: se anuncian otras cuantas, de que ya le daré cuenta.

¡Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la poca limpieza de las calles, pues hay cinco ó seis por las que no se puede pasar.

En vez de irse al campo, señor Alcalde, ocúpese en las cosas de la ciudad, que es lo que interesa á los vecinos.

Hace poco tiempo, cuando estuve en Villafranca, traté de dirigirlle un telegrama, pero el jefe de la estación indicó que

no podía cursarlo. No sé por qué, pues en él pensaba hablar de algunas amigas que tengo en aquella localidad.

Y ya que he citado á Villafranca, diré que parece mentira que en tal población haya unas rejas que ponen en peligro la vida de los que transitan por las calles; que allí hay muchas mujeres hermosas; que la banda de música dirigida por D. Pedro Bote es buena, y que ya está algo aliviado de su enfermedad el exgobernador de Ciudad-Real D. Fernando Ceballos.

Deseamos su completo restablecimiento, como ya lo ha consignado su correspondencia,

EL LÁTIGO.

Fregenal 21 de Marzo de 1899.

Sección Local

Las ordenanzas municipales.

(CONTINUACIÓN.)

El art. 100 dice lo siguiente:

«La hora de carga y descarga del carbón y la paja serán hasta las nueve de la mañana desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre, ambos inclusivos y hasta las diez en los demás meses del año. Sin embargo, se exceptúa la paja en los meses de Julio, Agosto y Septiembre en que podrán hacerlo á toda hora, siempre que empleen jabejas ú otro medio que no moleste á las personas.»

El artículo que acabamos de copiar es uno de los que se infringen con más frecuencia.

La carga y descarga de la paja y carbón se hace á veces fuera de las horas señaladas y para la descarga de la paja no se emplean jabejas ni otros medios para no molestar á las personas, tanto es así que en el verano apenas pasa un día en que alguna calle no esté completamente obstruida.

El artículo 101 dice que ningún carruaje permanezca desenganchado en la calle, ni aun so pretexto de ocuparse en la carga y descarga.

Seguramente que nuestros lectores de la capital habrán visto muchas veces, como hemos visto nosotros, en la vía pública y durante días enteros, carros desenganchados, sin otro motivo que el de resultar eso muy cómodo para sus dueños, aun cuando resulta muy molesto para los transeúntes.

Allá va el art. 120:

«Todas las caballerías destinadas al transporte de efectos se llevarán de reata al paso y por el centro de las calles, sin estorbar el tránsito de las personas.»

Recréense ustedes ahora con la lectura del artículo 121:

«No podrán colocarse caballerías en las aceras ni atarse á las rejas, bajo ningún concepto.»

A cada momento encuentra uno caballerías en las aceras; y eso de atarlas á las rejas, lo hacen todo el que se le antoja.

Y los transeúntes tienen que ir por enmedio del arroyo, sin que á la guardia municipal se le ocurra mandar desatar las caballerías, que es lo menos que puede hacer, ni informula la denuncia correspondiente.

Verdad que las denuncias no suelen ofrecer resultado alguno práctico, porque ó no se les da curso ó si se impone la multa establecida, ésta no llega á cobrarse. De suerte, que los municipales dirán para su capote: ¿Por qué hemos de perder el tiempo en denuncias ni gastar tinta y papel en formularlas?

En la Audiencia.

Ayer se vió en la Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la causa seguida contra Gertrudis Romo, vecina de Barcarrota, por infanticidio en la persona de un hijo suyo recién nacido.

Practicadas las pruebas, en las que la procesada negó su participación en el delito, si bien en el sumario había hecho una confesión explícita y con gran lujo de detalles, el fiscal, Sr. Medina, pronunció un informe elocuente, en el que, tocando la fibra sensible del Jurado, trató de presentarla á la procesada como una madre desnaturalizada, como una fiera, abortora de la naturaleza, y solicitó de aquel un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada al abogado D. Federico Abarrategui y Pontes, trató, por el contrario, y en la misma forma, de hacer ver al tribunal de hecho, que aquella mujer, en la hipótesis de que fuera

cierta su participación en el hecho de que se la acusaba, solo era una madre desdichada que trataba de ocultar su deshonor y evitar que ésta se hiciera extensiva á sus padres y al hombre con quien en breve había de contraer matrimonio, aunque sosteniendo antes que la procesada no era autora de delito alguno, pues la criatura ó nació muerta ó falleció por causas independientes de la voluntad de la madre.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, si bien estimando había concurrido la circunstancia de realizar el infanticidio la Gertrudis por ocultar su deshonor.

En vista de este veredicto, el fiscal señor Medina solicitó se impusiera á la procesada la pena de cuatro años, nueve meses y diez días de prisión correccional.

El letrado defensor Sr. Abarrategui y Pontes solicitó se impusiera la pena correspondiente al grado mínimo, ó sea la de tres años, seis meses y veinte días de la misma prisión.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con la defensa, condenando á Gertrudis Romo á tres años y siete meses de prisión correccional.

Juicio por jurados.

Anteayer tarde concluyó de practicarse la prueba articulada por las partes en la causa contra Felipe Vargas, conocido por Isaac, vecino de Albuquerque, por asesinato.

En la sesión de ayer, usaron de la palabra el teniente fiscal D. Angel de Vera y el abogado defensor, D. Manuel Jimenez Cierva.

El presidente de la sección de derecho, D. Antonio Jimenez Sanahuja, hizo el resumen que la ley determina y formuló las preguntas que debía contestar el Jurado.

El veredicto fué de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de cadena perpétua.

Nuestro amigo D. Teodomiro Durán ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Purificación, de edad de 18 meses.

Le damos el pésame, así como á las demás personas de su familia, por la desgracia que les aflige.

La conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, San Juan, 16, á la capilla de San Sebastian, se verificará á las cinco de la tarde de hoy.

Se nos figura que no tiene fundamento la noticia dada por *El Nuevo Diario*, de que el ex-diputado á Cortes por el distrito de Llerena D. Pedro Gallardo, apoyará al candidato adicto Sr. Castelló, en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Ya se conoce que estamos en período electoral.

Todos los días llega á Badajoz un buen contingente de forasteros.

Actualmente se encuentran aquí los candidatos marqués de Lorenzana y don Luis Perez de Guzman; D. Carlos Márquez, secretario del marqués de Jerez; D. José Suero, ex-Alcalde de Salvatierra; D. José María Delgado, de Oliva de Jerez y otros que no recordamos ahora.

El marqués de Jerez llegará hoy á esta ciudad.

Según dicen algunos colegas, los candidatos á senadores por esta provincia lo son D. Luis Gonzalez Chacón, el general D. José de Castro y D. Fernando Sánchez Arjona.

Se da como cosa segura que D. Carlos Groizard y D. Ricardo Fernandez Blanco, candidatos fusionistas por los distritos de Don Benito y Castuera, no tendrán contrincantes.

Nuestro particular amigo D. Angel María Santoro, ha sido ascendido en el mismo destino que viene desempeñando de inspector de Hacienda en esta provincia. Lo celebramos.

Hemos recibido un atento B. L. M., en que el nuevo Alcalde D. Gabriel Rodríguez Barrientos nos hace ofertas que estimamos en lo que vale, para los asuntos del servicio público.

Celebraremos que en ellos y en cuantas indicaciones hagamos, el Sr. Rodríguez Barrientos dé pruebas de su propó-

sito de resolver todas las cosas inspirándose en principios de justicia.

Los inspectores de Hacienda D. Angel Rodriguez Alvarez y D. Carlos Rodriguez Duran de los Rios, han sido trasladados á Barcelona.

Servicio telegráfico

Los carlistas.

Madrid 23 (3:30 m.)

En la reunión celebrada por la Junta directiva de los carlistas, acordóse el retraimiento por nueve votos contra tres que estuvieron por la lucha.

Leyóse un telegrama en que don Carlos ordena acudir á las Cortes.

Después de larga discusión acordóse el retraimiento.

Tamarit se manifestó contrario al acuerdo, declarando que se presentará candidato como independiente.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

Vida Nueva

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderon, Nicolás Estévanez, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

De venta: Olivenza, D. Melitón Mateos.—Cáceres, D. Manuel Barrantes.—Zafra, D. Francisco Campos.—Villagonzalo, D. Francisco Sanchez Amigo.—Plasencia, D. Braulio Tarasbillo.—Trujillo, D. Benito Peña.—Brozas, D. Martin R. Alvarez.—Hervás, Sres. Romero y Bueno.

Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pidanse prospectos, instrucciones y números de muestra á la Administración, Montera, 51, Madrid.

Practicantes

Se necesitan dos, que sean inteligentes, en la farmacia de D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, núm. 12.

En la Administración de este pe-

riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcoholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcoholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

LABORATORIO

químico-farmacéutico y droguería

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quinina, etc. El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosetado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Caústica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOZ

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA VINÍCOLA

13, San Francisco, 15

Este establecimiento pone en conocimiento del público que además de los vinos tiene el honor de ofrecer

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la acreditada casa de Málaga, Hijos de Antonio J. Gómez.

CHOCOLATES DESDE 3 REALES LIBRA EN ABELANTE

CAFÉ TOSTADO

PUERTO-RICO, extra.....	5	pesetas kilo.
Id. superior, escogido.....	5 50	" "
YAUCO.....	6	" "

EN VERDE

PUERTO-RICO, superior, escogido.....	4 50	pesetas kilo.
YAUCO.....	5	" "

VINOS

VALDEPEÑAS, por arroba.....	9	pesetas.
Id. litro.....	0 60	"
RIOJA, por arroba.....	12 50	"
Id. litro.....	0 85	"

Aguardientes superiores, desde 1 peseta 25 céntimos litro.

VINOS DE TODAS CLASES

ELIXIR DENAMIEL

Cordonería y Pasamanería

DE

EMILIO RUFETE

Badajoz

20, CALLE DE LA SOLEDAD, 20,

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA-DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Badajoz, Farmacia de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39, donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUMONTURAS, BRIDAS BOCADOS, CHILLOS DE MONTE. ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por to los conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.

BADAJOZ.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Prevision y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañias hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.927'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 13. Badajoz.

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.

GARANTIAS

Capital social efectivo.	12.000.000	de pesetas.
Primas y reservas . . .	44.580.000'06	
TOTAL . . .	56.580.000'06	

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

- D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz.
- D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
- D. Daniel Perez, con domicilio en Mérida.

Compañia Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

32 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LOS NINOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, D. Benito Antonio Juarez, MONTEBUBIO DE LA SERENA, y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.